

SEGUNDA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERÍODO DE SESIONES 2021-2022
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

Fecha	26 de abril de 2022
Hora	17:58 horas
Lugar	Sala Miguel Grau Seminario
Modalidad de sesión	Presencial
Quórum	06
Asistentes	<p>Congresistas que asistieron a la sesión:</p> <p>Alva Prieto María del Carmen – Presidenta Supernumeraria Cerrón Rojas Waldemar José Guerra García Campos Hernando Luque Ibarra Ruth Montoya Manrique Jorge Carlos Zeballos Madariaga Carlos Javier Amuruz Dulanto Yessica Rosselli Arriola Tueros José Alberto Díaz Monago Freddy Ronald Jeri Oré José Enrique</p>
Verificación del quórum	10
Actas	-
Despacho	<p>La Presidenta dio a conocer algunas consideraciones a tener en cuenta para el funcionamiento de la Comisión Especial:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los miembros de la Junta Directiva que integran la Junta de Portavoces y esta Comisión Especial no votan. La Presidenta conduce la sesión en calidad de Presidenta Supernumeraria y tampoco vota. 2. Cada grupo parlamentario está representado por su directivo portavoz titular y solo en su ausencia lo puede reemplazar el portavoz suplente. 3. Todo portavoz titular tiene derecho a un solo voto y el accesitario solo vota

	<p>en ausencia del directivo portavoz titular.</p> <p>4. Se votará candidato por candidato. La prelación de la lista de candidatos aptos se define de acuerdo a la cantidad de votos a favor obtenidos por cada candidato, siendo ordenados de mayor a menor.</p> <p>Proceso de selección de candidatos:</p> <p>1. Tal como dispone el artículo 3 de la Ley Orgánica del Defensoría del Pueblo, comunicó que en sesión del día 30 de marzo del presente año, la Junta de Portavoces acordó que la selección del Defensor del Pueblo se realice bajo la modalidad de Procedimiento Especial. Cada grupo parlamentario efectúa la convocatoria por invitación y presenta su candidato.</p> <p>2. La Comisión evaluará los currículos y procede a seleccionar de uno a cinco candidatos, y eleva la propuesta al Pleno del Congreso una lista, con uno a cinco candidatos.</p>
Informes	No hubo
Pedidos	No hubo
Orden del día	<p>1. Iniciar el periodo de invitación y presentación de las propuestas así como de los curriculums de los candidatos propuestos por cada grupo parlamentario.</p>
Acuerdos o disposiciones	<p>La Presidenta invitó a los portavoces de los grupos parlamentarios, a que formulen sus propuestas de candidatos y presenten el curriculum correspondiente. Cedió la palabra a los portavoces, haciendo uso de ella, el congresista Guerra García representante de Fuerza Popular, el congresista Wong Pujada, el congresista Arriola Tueros representante de Acción Popular, la congresista Amuruz Dulanto de Avanza País, y Jeri Oré de Somos Perú; siendo que algunos voceros presentaron sus respectivos candidatos para Defensor del Pueblo.</p> <p>Los grupos parlamentarios al no haber presentado en su totalidad a los candidatos para Defensor del Pueblo, tal como se estableció en la sesión de instalación, se acordó que:</p> <p>1. Los grupos parlamentarios tienen plazo hasta el martes 3 de mayo para la presentación de los candidatos, así como de sus curriculums, a Oficialía Mayor o a Presidencia.</p>

	<p>2. Cada grupo parlamentario tiene derecho a presentar uno o dos candidatos como Defensor del Pueblo.</p> <p>La presidenta toma la palabra y pide la dispensa del trámite de aprobación del acta</p>
Hora de levantamiento de Sesión.	18:16 horas
Firmas	 <p>Alva Prieto María Del Carmen- Presidenta Supernumeraria</p>
Observaciones	<p>Se adjunta el link del audio correspondiente a la presente sesión, realizada el 26 de abril de 2022, el mismo que forma parte de la presente acta:</p> <p>https://drive.google.com/file/d/18jJ-5W9aNvITnW8wnpjGEJl3iYKzkf05/view</p>